

## **MANIPULACIONES BÁSICAS DE LA ESCOPETA FRANCHI SPS- 350 PN**

El desempeño de determinados dispositivos policiales, requiere con frecuencia el uso de las denominadas “armas colectivas”. Ello constituye para algunos policías una “complicación” añadida a su actuación, debido en parte, a la esporádica utilización de estas armas y en ocasiones también a las escasas prácticas de adiestramiento que con las mismas ha realizado.

En relación con esta carencia de prácticas, quiero señalar que no me refiero tanto a las prácticas con fuego real, como a las prácticas referidas a las manipulaciones de seguridad y operativas del arma.

Con la intención de ayudar a recordar algunos conceptos y hacer algunas sugerencias, se describen a continuación los elementos básicos de la mecánica funcional de este arma y algunos de los procedimientos de uso.



### **ESPECIFICACIONES GENERALES**

Marca: Franchi

Modelo: SPS–350 PN

Calibre: 12/70

Capacidad de cartuchos: 4 + 1 en recámara

Por el sistema de funcionamiento: De repetición por corredera

Doble seguro: Manual y automático.

## MECANISMOS DE SEGURIDAD

La escopeta policial SPS-350 PN va provista de dos seguros:

### a) Seguro manual

Como su nombre indica es un seguro que depende exclusivamente del usuario para ser activado o desactivado.

Situación: En la parte delantera de la estructura que protege la cola del disparador (=gatillo), y que se denomina guardamonte.

Componente: Botón cilíndrico que mediante presión se desplaza transversalmente en su alojamiento. Dicha pieza presenta un anillo de color rojo que cuando está a la vista indica que el seguro se encuentra desactivado.

Activación, cuando el seguro se encuentra “puesto”, ocurrirá que:

1. El botón cilíndrico sobresaldrá por el lateral derecho de su alojamiento. Con el arma empuñada, esta posición permite que un usuario diestro pueda con el dedo índice presionar el botón para desactivarlo. Además de forma táctil permite la comprobación de la activación o no del seguro.



2. El anillo rojo del botón del seguro permanece oculto para indicar que el seguro se encuentra activado.

Desactivación, cuando el seguro se encuentra “quitado” ocurrirá que:

1. El botón cilíndrico sobresaldrá por el lateral izquierdo de su alojamiento.



2. El anillo rojo del botón del seguro permanece a la vista para indicar que el seguro se encuentra desactivado.

Observación importante:

La operación de desactivar el seguro manual no debe implicar ningún riesgo, pero siempre por precaución es mejor hacerlo con el arma orientada hacia un lugar seguro. Se conoce algún caso de armas con este mismo tipo de seguro manual que se han disparado al desactivarlo.

Funciones del seguro manual:

Inmovilizar una pieza interior denominada “serpentín” que actúa como martillo percutor sobre la aguja percutora, encargada a su vez, de percutir sobre el pistón del cartucho.

Activado el seguro manual, el “serpentín” (=martillo percutor) queda bloqueado en la posición en que se encuentre en ese momento. Dos son, únicamente, las posiciones del “serpentín” que permite la mecánica de este arma, a saber:

- Serpentín amartillado (=atrasado). Antes del disparo, listo para caer sobre la aguja.
- Serpentín en reposo. Después del disparo, apoyado sobre la parte trasera de la aguja percutora.



## b) Seguro automático

A pesar de su denominación, este seguro puede activarse y desactivarse tanto de forma automática como manual.

Situación: Lateral izquierdo del guardamonte.

Componente: Pieza plana con forma de “lengua de gato” que presenta dientes de sierra en uno de sus bordes y situada en el lateral izquierdo del guardamonte. Se encuentra articulada para desplazarse hacia atrás y hacia delante.

Activación:

1. Automática, cada vez que se desplaza el guardamanos hacia atrás y hacia delante.
2. Manual, al empujar la palanca hacia delante.



Desactivación:

1. Automática, después de cada disparo.
2. Manual, al empujar la palanca del seguro hacia atrás.



Funciones del seguro automático:

1. Impedir el disparo si la recámara no se encuentra acerrojada.
2. Cuando se desactiva permite el retroceso del guardamanos y, por lo tanto, la apertura de la recámara.

**DIFERENCIAS FUNCIONALES ENTRE LOS SEGUROS**

<b>Condición del seguro</b>	<b>Seguro Manual</b>	<b>Seguro Automático</b>
<b>Activado</b>	<b>Impide el disparo</b>	<b>Permite el disparo</b>
<b>Desactivado</b>	<b>Permite el disparo</b>	<b>Impide el disparo</b>

**UNA DISPOSICIÓN PARA CADA SITUACIÓN**

Una de las reglas universales de la seguridad con las armas de fuego dice que: "Toda arma debe considerarse siempre cargada". Y si este principio es de aplicación a cualquier arma, lo es aún más, si cabe, cuando alguien se hace cargo de un arma "colectiva" que, por definición, es manipulada constantemente por diversos usuarios.

Partimos de la base de que nadie debe hacerse cargo de un arma sin comprobar su estado. Pero somos conscientes de que esto no se hace siempre y que en ocasiones si las comprobaciones van a ser llevadas a cabo por inexpertos, es preferible que así sea.

En cualquier caso, todo el mundo debe ser consciente de que al final en caso de descarga accidental el responsable será siempre el que apretó el gatillo, no el que dejó, imprudentemente, un cartucho en la recámara.

En la búsqueda del equilibrio entre seguridad y disponibilidad, proponemos los siguientes protocolos de disposición del arma.

## FASE 1ª: ANTES DEL SERVICIO

### Objetivos:

- A. Comprobar la situación del arma y de la munición.
- B. Disponer el arma para el servicio.

### A. Pasos a seguir para comprobar la situación del arma y de la munición:

- a) No presionar NUNCA el gatillo.
- b) Mantener el cañón del arma dirigida hacia un lugar seguro. Siendo consciente de las zonas que pueden ser penetrables en caso de descarga accidental. La munición de postas se comporta como un único proyectil a cortas distancias, aumentando su capacidad de penetración.
- c) Activar el seguro manual.
- d) Buscar un lugar aislado donde pueda realizar las operaciones que se describen a continuación.
- e) Descargar el arma. Existen varias opciones pero sólo describiremos dos de ellas.

**PRIMERA OPCIÓN.** El procedimiento que se describe es, a nuestro juicio, la forma más segura para la mayoría del personal policial, y consiste en:

1. Extraer los cartuchos que contiene el depósito. De paso se comprueba el número y su estado.  
Es una operación sencilla que requiere presionar sobre la uña de retenida del tubo depósito. Consulte al instructor de su dependencia cómo hacerlo y practique. Seguro que se alegrará de haber dedicado unos minutos a aprender esta técnica.
2. Vaciado totalmente el depósito, se procederá a la comprobación de la recámara. A tal fin, se desactivará manualmente el seguro automático y se deslizará el guardamanos hacia atrás. Si permanece bloqueado, desactive el seguro manual
3. Con el guardamanos en la posición retrasada y la recámara abierta, se comprobará el interior del cañón para detectar objetos que pudieran obstruirlo.

**SEGUNDA OPCIÓN.** Es peligrosa y no debería emplearse pues implica vaciar el depósito haciendo pasar previamente todos los cartuchos por la recámara. Para llevar a cabo esta opción se procederá a:

1. Desactivar, manualmente, el seguro automático.
2. Ejecutar la acción de desplazar hacia atrás el guardamanos. Si permanece bloqueado, desactive el seguro manual. Con las acciones de retroceso y avance del guardamanos un primer cartucho será introducido en la recámara.
3. A continuación será necesario repetir los pasos 1º y 2º por cada cartucho, hasta vaciar el arma. Es importante evitar que al vaciar la recámara los cartuchos expulsados caigan al suelo, ya que pueden resultar dañados.
4. Completada la descarga del arma y con la recámara abierta, se comprobará el interior del cañón.

**B. Pasos a seguir para disponer el arma para el servicio:**

1. Adelantar el guardamanos.
2. Con el seguro manual desactivado, oprimir el disparador para disparar el arma en vacío ("Clic").

Atención: Esta operación requiere que el tirador haya comprobado personalmente y de forma inmediata que el arma se encuentra descargada. Además la boca de fuego siempre se encontrará dirigida hacia un lugar seguro.

3. Volver a activar el seguro manual.
4. Introducir los cartuchos en el depósito.

## **FASE 2ª: DURANTE EL SERVICIO**

**Objetivo general:** Obtener el equilibrio entre seguridad y disponibilidad del arma.

### **Objetivos específicos:**

- A. Disponer el arma para transporte y disuasión.
- B. Disponer el arma para hacer fuego

### **A. Disposición del arma para transporte y disuasión:**

1. Con el depósito lleno de cartuchos.
2. Con la recámara vacía.
3. Con el “serpentín” en reposo o desamartillado.

De esta forma el muelle que lo impulsa se encuentra distendido evitando la fatiga del mismo y garantizando la tensión adecuada para la percusión cuando sea preciso.

4. Con el seguro manual activado.

La activación del seguro manual cuando el “serpentín” se encuentra en reposo tiene varias ventajas que paso a describir:

- a) Asegura que la recámara está vacía.
- b) Impide que el guardamanos pueda desplazarse involuntariamente hacia atrás, durante el traslado ó porte del arma en el servicio. La apertura accidental por desplazamiento del guardamanos ha provocado, en ocasiones, la alimentación inadvertida de la recámara con un cartucho.
- c) En un caso extremo, si el arma nos fuera arrebatada por un agresor, esta condición de porte evitaría una puesta en uso inmediata por el atacante.

### **B. Disposición del arma para hacer fuego:**

1. Desactivar el seguro manual.
2. Desplazar el guardamanos atrás y adelante.
3. Realizadas ambas operaciones el arma quedaría lista para hacer fuego.

Observación importante:

Dada la configuración mecánica de este modelo de escopeta, si el tirador ejerce excesiva fuerza hacia atrás sobre el guardamanos ANTES de desactivar el seguro manual, impedirá que éste pueda ser desactivado. Este bloqueo mecánico del arma se produce con mucha frecuencia cuando el tirador se encuentra sometido a tensión.

### **FASE 3ª: DESPUÉS DEL SERVICIO**

**Objetivos:**

1. Dejar el arma segura y disponible, si va a seguir prestando servicio como se describe en la FASE 2ª.
2. Depositar el arma descargada y con el guardamanos retrasado.
3. Entregar los cartuchos que contenía el arma.